

Entre la flexibilidad y la precariedad: juventudes, trabajo y fragmentación del mercado laboral en la región del Bajío mexicano.

Between Flexibility and Precariousness: Youth, Work, and Fragmentation of the Labor Market in the Bajío Region of Mexico.

Edgar Belmont*

Universidad Autónoma de Querétaro

Dolly Ortiz**

Departamento de Economía

Universidad Autónoma de Aguascalientes

RESUMEN

El artículo examina la reconfiguración del mercado laboral juvenil en la región del Bajío mexicano, subrayando el impacto de la flexibilidad y la precarización laboral sobre los jóvenes. El argumento central sostiene que el régimen de producción y consumo de bajo costo, instalado en la región, responde a la caracterización que Burawoy denomina “despotismo hegémónico”, donde predomina un vínculo instrumental con el trabajo, y en el que los arreglos políticos y productivos debilitan la organización colectiva. Bajo este esquema, las exigencias de empleabilidad, autonomía y resiliencia generan en los jóvenes actitudes críticas, pero también provocan desencanto y, en muchos casos, resignación, especialmente ante la fragilidad de los soportes institucionales y el sentimiento de aislamiento o desafiliación colectiva.

El análisis de datos sociodemográficos y testimonios revela que las personas jóvenes enfrentan elevadas tasas de informalidad y una creciente incertidumbre, factores que aumentan su vulnerabilidad frente a prácticas segregativas y mecanismos de disciplinamiento, como la violencia salarial. Sin embargo, también se observa

*edgar.belmont@uaq.mx

**dolly.ortiz@edu.uaa.mx

una reivindicación de una ética de trabajo orientada a la búsqueda de autonomía y autorrealización, que promueve nuevas demandas de reconocimiento y justicia social en el ámbito laboral. Estas tensiones abren el debate sobre las experiencias de injusticia laboral y los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones para superar la lógica dominante en la región.

Palabras clave: régimen de producción, trabajo, jóvenes, experiencia social.

ABSTRACT

This article examines the reconfiguration of the youth labor market in Mexico's Bajío region, highlighting the impact of labor flexibility and precariousness on young people. The central argument maintains that the low-cost production and consumption regime established in the region corresponds to what Burawoy calls "hegemonic despotism," where an instrumental relationship with work predominates and political and productive arrangements weaken collective organization. Under this framework, the demands of employability, autonomy, and resilience generate critical attitudes among young people, but also cause disenchantment and, in many cases, resignation, especially in the face of fragile institutional support and feelings of isolation or collective disaffiliation.

Analysis of sociodemographic data and testimonies reveals that young people face high rates of informality and growing uncertainty, factors that increase their vulnerability to segregative practices and disciplinary mechanisms, such as wage violence. However, there is also a demand for a work ethic oriented toward the pursuit of autonomy and self-fulfillment, which promotes new demands for recognition and social justice in the workplace. These tensions open the debate on experiences of labor injustice and the challenges faced by new generations in overcoming the dominant logic in the region.

Keywords: production regimen, work, young people, social experience.

1. INTRODUCCIÓN

La ocupación juvenil atraviesa un proceso de reconfiguración profunda impulsado por la convergencia de factores estructurales, políticos-ideológicos, tecnológicos y hasta socioemocionales. En el ámbito macro, la recomposición de los arreglos que se construyeron alrededor del asalariado, la expansión del trabajo mediado por plataformas digitales o la irrupción de nuevas herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial transforman los esquemas de contratación e institucionalizan la flexibilidad y las prácticas empresariales desreguladas. En esta dinámica, el desempeño individual aparece como una prueba continua, en el que las personas deben mostrarse empleables, componente del éxito (Aubert y De Gaulejac, 1993) o del fracaso en la construcción de la trayectoria laboral, pero también a integrar la incertidumbre y la responsabilidad de salir adelante por cuenta propia, lo que trastoca los vínculos sociales, las expectativas y compromisos sociales y el carácter de las personas (Sennett, 2006). Las lógicas dominantes en el capitalismo contemporáneo crean costos subjetivos y debilita la confianza en la organización colectiva, por lo que las exigencias de trabajar por proyectos o de la reorganización permanente impactan no solo en la salud mental y sino en los vínculos que construimos con el trabajo (Tiffon, 2022). La incertidumbre o ausencia de perspectivas claras sobre el desarrollo profesional, combinado con las (auto)exigencias de mostrarse empleable genera estados de ansiedad y contribuye a la fragmentación del colectivo o la dificultad de construir relaciones más empáticas y solidarias.

Nuestro argumento es que estas tensiones se observan en el régimen productivo que se ha instalado en la región del bajío mexicano y que uno de sus componentes es el dominio de un vínculo instrumental con el trabajo. En el texto sostendremos que los imperativos de producir y de consumir a bajo costo se extiende de la industria a las actividades de servicio y que los arreglos que se construyeron alrededor de la protección del trabajo asalariado, que corresponden con el proceso de industrialización de los años sesenta y setenta del siglo XX, entraron en tensión con la financiación

de la economía y con la flexibilidad de los procesos productivos. Las exigencias de reducir los costos laborales, en el marco de una creciente competitividad económica, justificaron desde el poder el retraimiento de la protección social. Si bien persisten los referentes normativos de la protección del trabajo asalariado, también es notorio una segmentación del mercado de trabajo en la región que favoreció el despliegue de una racionalidad económica de corto plazo (Maza, 2004), la institucionalización de la precariedad y la desafiliación colectiva. En este sentido, la expansión de las actividades de servicio y las narrativas que se han construido alrededor del trabajo independiente corresponde con los ajustes productivos que se instrumentalizaron en la industria, por lo que las exigencias de producir y de consumir a bajo costo están presentes muchos espacios laborales.

“Paradójicamente”, en los “trabajos del futuro”, caracterizados por su alta tecnificación y desmaterialización, se observa el control salarial, la escasa protección social y una limitada movilidad ascendente. En este sentido, las expectativas de jóvenes, construidas alrededor de su formación (técnica o profesional) se apoyan en la promesa de acceder a un trabajo “digno”, chocan con una realidad laboral excluyente y la ausencia de soportes institucionales y colectivos más estructurados.

La fragilidad de los soportes institucionales y colectivos se alimenta no solo de la convergencia de intereses entre la clase política y empresarial, sino también de las políticas gerenciales y de las herramientas sociotécnicas que se han instrumentalizado en la recomposición del trabajo, así como de los referentes ideológicos que sostiene el régimen de producción y consumo de bajo costo. La conceptualización de los empleos de por vida, con trayectorias estables y mecanismos de regulación claros alrededor del salario, la jornada, la capacitación, etc., entraría en tensión con los ajustes productivos que dieron pauta a la caracterización a la empresa neoliberal y a un modelo de producción flexible y precario. Los procesos orientados hacia la automatización y la segmentación de los procesos de trabajo acentuaron la división interna del trabajo en

las empresas del sector privado y público, múltiples evidencias dan cuenta del incremento de la subcontratación en las organizaciones formales (Belmont, 2014; Belmont y Carrillo, 2012; De la Garza Toledo, 2003). En la emergencia de nuevos mercados y de trabajos mediados por las plataformas existe una continuidad de las lógicas de control que se han instituido, con la atenuante de un consentimiento que emana de la modelización de un sujeto productivo que integra los principios de la flexibilidad como una prueba y los principios de la autonomía como la posibilidad de salir del encierro de la fábrica y de la violencia salarial (Durand, 2021).

Además de leer la emergencia de nuevos mercados, es preciso tener en cuenta la construcción de subjetividades y de “nuevas” reivindicaciones que dan cuenta de los cambios intergeneracionales en su vinculación con lo laboral. Son múltiples las transformaciones que atraviesa el mundo del trabajo como los vacíos ocupacionales que se observan en sectores industriales tradicionales, la desestructuración del asalariado, el retorno de personas pensionadas o jubiladas al mercado de trabajo, en la búsqueda de un ingreso (subsistencia), el despliegue de una economía digital o de emprendimientos familiares que suelen generar una relación más estable y comprometida con la organización, lo que resulta valorado en contextos marcados por la volatilidad laboral. Es notorio que existe una complejidad alrededor de estos cambios y que las nuevas generaciones tienden a vincularse al “trabajo independiente” y al sector de los servicios, cuya lógica estructural, en el contexto mexicano, evidencia altos niveles de informalidad, bajos ingresos y escasa protección social.

Testimonios —que recabamos en el curso de la investigación— subrayan una disociación entre las aspiraciones asociadas a un trabajo ideal o deseable y las situaciones y experiencias vividas en y por el trabajo, lo que nos invita a reflexionar sobre las disonancias que se construyen alrededor del trabajo y sobre los costos sociales y subjetivos que producen estas lógicas dominantes. El dominio de la relación instrumental con el trabajo alimenta la resignación y el poder o control sobre la clase trabajadora y constituye un obstáculo a la democratización de la economía, aspiración a la que

no podemos renunciar. Esto explica por qué la reforma laboral de 2019, que busca fortalecer el proceso de creación de colectivos de trabajadores, la democratización de las organizaciones sindicales o el impulso de procesos deliberativos alrededor de las reglas o acuerdos contractuales no encuentra un punto de apoyo en los sujetos laborales contemporáneos.

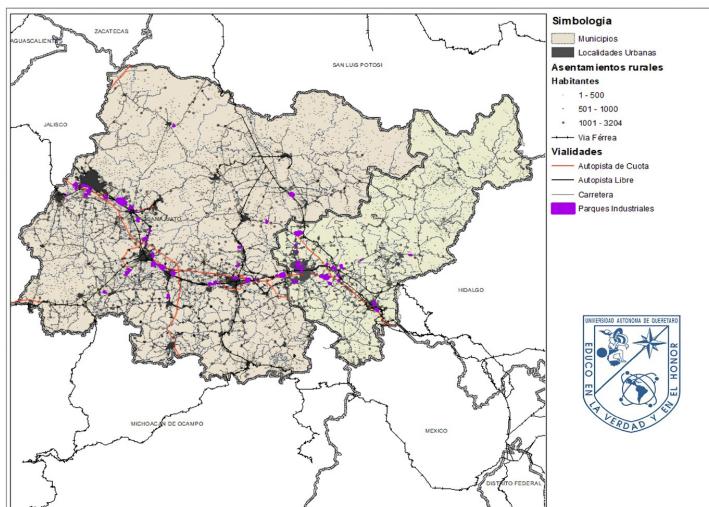
En las narrativas de los jóvenes, aun cuando resaltan los referentes del asalariado, persiste un sentimiento de estar aislado en tanto que no hay estructuras estables que permitan canalizar el malestar que se experimenta en y por el trabajo. Las tensiones vividas son evidentes y hasta públicas, por ejemplo, con la circulación de testimonios que se han “viralizado” sobre el desface que existe entre las aspiraciones construidas en el proceso de educación o de formación profesional y las oportunidades y las experiencias laborales negativas. Cruzar los datos y los testimonios, implica una investigación con un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo-descriptivo, sustentado en entrevistas y en el análisis estadístico de microdatos provenientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en sus ediciones entre 2015 y 2025; análisis que se complementa con una revisión documental sobre los procesos de industrialización y la reconfiguración territorial en la región, para identificar tendencias, rupturas y continuidades en el mercado de trabajo.

En este sentido, en la primera parte caracterizaremos el régimen de producción dominante en la región del centro-bajío y la transformación en los patrones de ocupación de jóvenes de 15 a 29 años en los tres estados que la componen; en la segunda parte identificaremos algunos patrones que expresan la continuidad de procesos de precarización laboral y expondremos la experiencia social de los jóvenes alrededor del trabajo. Para ello, proponemos una lectura de las tensiones que se producen en y por el trabajo, concluyendo sobre las implicaciones de estos cambios en los vínculos que construimos con el trabajo y su relación con fenómenos socioeconómicos que caracterizan la región.

2.- CARACTERIZANDO A LA REGIÓN DEL BAJÍO MEXICANO

En la región del Bajío se ha impulsado, con fuerza, una racionalidad económica orientada a la expansión del capital. Desde los años setenta (SXX), el empuje de la industria metalmecánica sentó las bases para la creación de un corredor industrial articulado en torno al sector automotriz, al que se sumaron la industria aeronáutica y la agroindustria. Este modelo cobró impulso con la entrada del capital financiero en los parques industriales y con la instalación de la *empresa red*, facilitando la integración de cadenas globales en torno del ensamble de productos o bienes destinados a la exportación. Este dinamismo cobró fuerza con el Tratado de Libre Comercio (1994) y se renovó con la creación de los corredores turísticos y, más recientes, con la apuesta de atraer inversiones para la construcción de *data centers* en Querétaro y Guanajuato. En el cartograma 1 se representan los parques industriales instalados (en ambos estados) al año 2023.

Cartograma 1. Parques industriales en la región de bajío, comprende los Estados de Querétaro y Guanajuato.



El régimen de producción que se ha consolidado en la región presenta características que coinciden con la tipología de Michael Burawoy sobre los regímenes de fábrica, acercándose al concepto de “despotismo hegemónico”. Este modelo (tipo ideal) responde a la instrumentalización de políticas neoliberales, combinándose con mecanismos coercitivos (dentro y fuera del lugar de trabajo) que apuntalan la construcción de un consentimiento que recae en los vínculos instrumentales que se construyen con el trabajo. Esto significa que, en general, trabajamos para subsistir, para ganarse la vida o por un salario que permita cubrir los gastos esenciales para asegurar la reproducción social.

Existe una mala lectura sobre la noción consentimiento al asociarse a una ausencia de conflicto o de resistencias, cuando más bien este coloca la atención en los mecanismos de control y de dominación sobre la fuerza de trabajo, los cuales han “evolucionado” con los ajustes a los procesos de producción y la instrumentalización de herramientas sociotécnicas que contribuyen a la contención del conflicto, así como con las políticas que se instrumentalizan como parte de la convergencia de intereses entre la clase hegemónica, entre el Estado y el capital por sostener el régimen de producción. La construcción de consentimiento refiere también a la paradoja que enfrenta los trabajadores (en su diversidad) de preservar el trabajo o el empleo, otorgando concesiones o asumiendo costos no cubiertos por las empresas, como los costos subjetivos (Tiffon, 2022). Al tiempo que el mercado de trabajo es más heterogéneo y que observamos procesos de individualización, que fragmentan a la clase trabajadora, resulta evidente que la debilidad de los colectivos de trabajadores ha “facilitado” la construcción de consentimiento, entendido como un acuerdo en el que la clase trabajadora, ante la amenaza del despido o de una perpetua precarización, acaba “resignándose” a favor del capital (Burawoy, 1983). En este contexto, el predominio de una relación instrumental con el trabajo es un rasgo que refuerza la hegemonía del capital, mientras que la acción colectiva se ve inhibida por la política de la empresa y la mediación de estructuras de control burocrático-estatal.

La segmentación del mercado de trabajo corresponde entonces con un proceso de desprotección social o con la fuerte presencia de la informalidad laboral. En otras palabras, los procesos de negociación colectiva que se observaron en el periodo de industrialización de la región son escasamente observables en la economía de servicios y en las actividades mediadas por las plataformas digitales. En este sentido, los arreglos político-productivos, que sostienen este régimen de producción y de consumo de bajo costo, se apoyan en una narrativa en la que la paz laboral y la competitividad son un punto de convergencia entre las élites locales y las gerencias de empresas (nacionales o trasnacionales): “Hacer atractivo el territorio para la inversión” es y ha sido el leitmotiv de las políticas de control que se ejerce sobre los trabajadores, por lo que los “polos de desarrollo” instalados en la región (parques industriales, clústeres habitacionales, centros agroindustriales, Hubs digitales) integran y reproducen una lógica de mercado que produce costos (sociales y ambientales) que se externalizan a las comunidades y a los trabajadores en general; pero también costos que se asocian al agotamiento y al malestar que esta lógica produce.

Al caracterizar el modelo contractual que se ha instituido en la región del Bajío, encontramos que este modelo ha incorporado las exigencias vinculadas a la financiación de la economía en tanto que la contención de los incrementos salariales y el control de los costos laborales se ha presentado como una ventaja competitiva de la región. La convergencia de intereses dominantes se expresa en una narrativa gerencial que asocia la estabilidad macroeconómica, a la innovación y al cumplimiento de estándares de competitividad (facilidad para hacer negocios) y de garantías para el capital, incluyendo la facilidad de la movilidad del capital con el desarrollo de los parques industriales que ofertan un modelo de negocio de “llave en mano”, incluso la externalización de las tareas de contratación y hasta la firma de acuerdos contractuales favorables para las empresas, con la mediación de estructuras o burocracias sindicales locales subordinadas al interés del capital: el principio es crear empleo a cualquier precio.

Este modelo contractual ha sido caracterizado como el modelo de protección patronal y se caracteriza por la simulación de la representación sindical y de la negociación colectiva, por la construcción de acuerdos entre las burocracias sindicales y las gerencias afín de preservar los principios de flexibilidad laboral, de producir a bajo costo y de apuntalar la individualización de la relación salarial (Bouzas, 2007).

La individualización de las relaciones laborales tiende a asociarse a la reorganización de los procesos de trabajo y a las lógicas de evaluación en el trabajo que se centran en los resultados o en los indicadores, pero también en las competencias donde se incluyen las relacionales. Esta lógica de evaluación corresponde con una narrativa alrededor de la innovación, la autonomía, el emprendimiento o el trabajo independiente, en tanto que el prototipo de trabajador que es promovido debe dar pruebas de su “(auto)empleabilidad”, autonomía, flexibilidad, creatividad y resiliencia. Desde esta perspectiva, la movilidad social ascendente, vinculada al proceso de industrialización que se observó en la región y, por lo tanto, a la protección del trabajo asalariado, sería incompatible, desde la clase hegemónica, con la reestructuración productiva de los años noventa. Lo que acentuó la segmentación del mercado de trabajo y una desigualdad creciente vinculada no solo a la informalidad, sino también a la recomposición de las relaciones laborales y el impulso de una nueva cultura laboral.

Es importante anotar que la fragmentación de los colectivos de trabajo responde a estos procesos de subjetivación, pero también a la instrumentalización de políticas y herramientas que neutralizan el conflicto. Esto no quiere decir que no exista espacio para la construcción de actos de resistencias; pues es evidente que allí donde hay dominación también se construye desde la oposición hasta la resignación. En este plano, reducir el vínculo con el trabajo a una relación instrumental sigue siendo un obstáculo para la construcción de la acción colectiva, en tanto que la “violencia salarial” continúa funcionando como una herramienta disciplinaria (Chibber, 2022).

Estas políticas han creado un entorno favorable para el capital, pero insistimos en que producen costos sociales, subjetivos y ambientales importantes y que la política de la despolitización del trabajo contribuye al debilitamiento de la organización colectiva y, por lo tanto, a la individualización de las relaciones laborales. No es fortuito que los Gobiernos estatales que integran esta región, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro evidencien sesgos ideológicos conservadores. Además de insistir en que la paz laboral es un valor que expresa la convergencia de intereses entre los trabajadores y los empresarios, la premisa —que sobresale en las narrativas de las élites locales— es que el trabajo dignifica a las personas, reforzando la idea de que estas están obligadas a salir adelante por sí mismas al poner a prueba su esfuerzo y mérito. Lo que implica un apego a un criterio de justicia centrado en la igualdad de oportunidades y en las teorías del capital humano que asocian el salario a la productividad. La crítica a esta perspectiva subraya el desconocimiento de las prácticas excluyentes que operan en el mercado laboral y que perpetúa las estructuras de desigualdad y de discriminación social dentro y fuera de las empresas (Fernández, 2011).

La caracterización del modelo contractual que se instaló en la manufactura se extiende a sectores considerados estratégicos por su articulación con la economía global, donde también identificamos el impulso del turismo y de la economía digital. Este dinamismo económico se materializa en la construcción de las zonas metropolitanas, en tanto que el capital inmobiliario impone un modelo de crecimiento apoyado en la lógica de mercado. El régimen de producción que se instituyó moldea a los trabajadores/consumidores/usuarios/clientes, pero también las formas de en las que se habita la ciudad (Belmont y Palacios, 2023).

La caracterización del régimen de producción dominante implica comprender la dinámica del capital y del Estado y considerar aquellos aspectos políticos e ideológicos que acompañan las políticas en las empresas y la reorganización de los procesos de trabajo (Burawoy, 1983). En este sentido, insistimos en que los arreglos político-productivos que se despliegan en la región responden a

los imperativos del mercado y a un proceso de financiación de la economía y que la dimensión política ideológica que prevalece en la región, gobernada históricamente por el Partido Acción Nacional (PAN), posee un sesgo moralizante sobre la familia y el trabajo que convergen con los valores que se atribuyen al trabajo. Frente a ello, abrimos interrogantes sobre las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas jóvenes en el mercado laboral en la región y sobre la crítica que estos ejercen al tipo de relaciones sociales que se construyen alrededor del trabajo. Con ello queremos subrayar que las personas jóvenes exponen una crítica constante a las condiciones en las que trabajan y dan cuenta de las situaciones sociales que alimentan un sentimiento de injusticia. Por lo que es relevante cuestionarnos, en un terreno normativo, si el trabajo es un espacio de reconocimiento en los términos que plantea Axel Honneth (2008), es decir, si el trabajo permite el acceso a derechos individuales y colectivos, a la construcción de vínculos de solidaridad y a procesos de subjetivación asociados a la autorrealización y al amor propio. Dimensiones están presentes en el reclamo de los jóvenes por acceder a un buen trabajo, que sea atractivo y no “tóxico”.

Dicha reivindicación sugiere el apego a una ética de trabajo que entra en tensión con la cultura del esfuerzo que prevalece en generaciones anteriores o en las representaciones del trabajo como sufrimiento. Al sistematizar testimonios, damos cuenta de la experiencia laboral de los jóvenes y de las tensiones que son gestionadas por las personas cuando no existen estructuras de apoyo. Ante la gramática que se ha construido alrededor del trabajador contemporáneo (resiliente, creativo, autónomo, etc.) y el imperativo de salir adelante por sí mismos, los jóvenes exponen un conjunto de tensiones que dan cuenta de la fragilidad de los soportes necesarios para responder con “éxito” a las exigencias de “ganarse” un lugar en la estructura social.

Ahora bien, veremos enseguida que el retraimiento de la protección social se vive en términos generacionales. Las estadísticas revelan una tendencia clara: la juventud se concentra en entornos urbanos, pues si bien el Bajío sigue siendo una de las regiones

agrícolas más productivas de México, existen evidencias de que los jóvenes optan por migrar a las ciudades en busca de oportunidades educativas o laborales fuera de sus localidades. El mercado de trabajo juvenil, sin embargo, no puede interpretarse bajo el marco de la teoría clásica sobre los mercados de trabajo, pues existen, como se ha señalado arriba, una heterogeneidad y lógica segregativas que ponen en tensión el modelo meritocrático y las representaciones que asocian el acceso a los empleos en correspondencia con los niveles de escolaridad (Escoto-Castillo & Navarrete-López, 2024). Como veremos, el tema es más complejo y reclama articular diferentes dimensiones de análisis: macro, meso y micro.

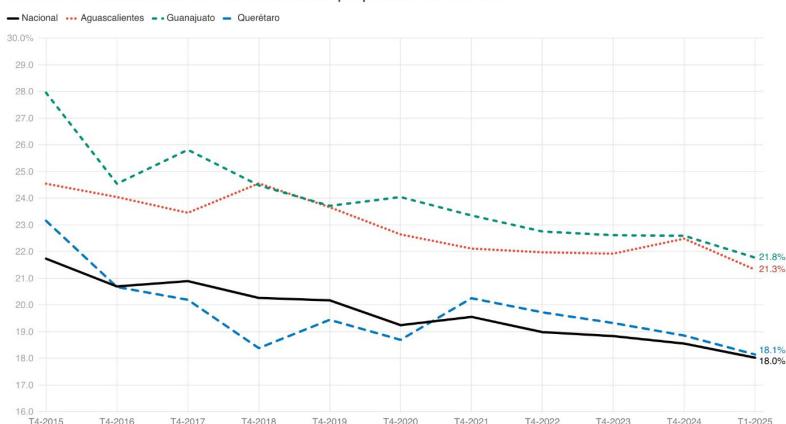
3.- LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL

En la región de estudio, la participación de jóvenes dentro de la población ocupada supera el promedio nacional. La expansión de las metrópolis no solo reconfigura la economía regional, sino que concentra la fuerza de trabajo juvenil en contextos urbanos, principalmente en las periferias. Este fenómeno de desplazamiento viene acompañado de riesgos en tanto que la vulnerabilidad está ligada al desarraigo comunitario y a la fragilidad de las redes de apoyo y de los soportes institucionales; pero también a las estructuras que obstaculizan la construcción de trayectorias más estables y ascendentes, lo que afecta una integración económica y, por tanto, el ejercicio pleno de una ciudadanía (Florez y Hincapié, 2025).

En la Gráfica (1) se muestra la evolución de la proporción de personas jóvenes (12 a 25 años) dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en México. Destaca que los tres estados (Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro) registran proporciones más elevadas de jóvenes ocupados en comparación del promedio nacional. Esta cifra evidencia que, en la región del Bajío, la juventud es un componente de la fuerza laboral, impulsada por la estructura industrial y por procesos económicos que acompañan la urbanización acelerada, pero resulta relevante observar que la disminución en la participación de los jóvenes en la población económicamente activa es fenómeno que puede indicar

el agotamiento del llamado bono demográfico, pero que implica un riesgo significativo al no integrarse plenamente al mercado laboral bajo condiciones estables.

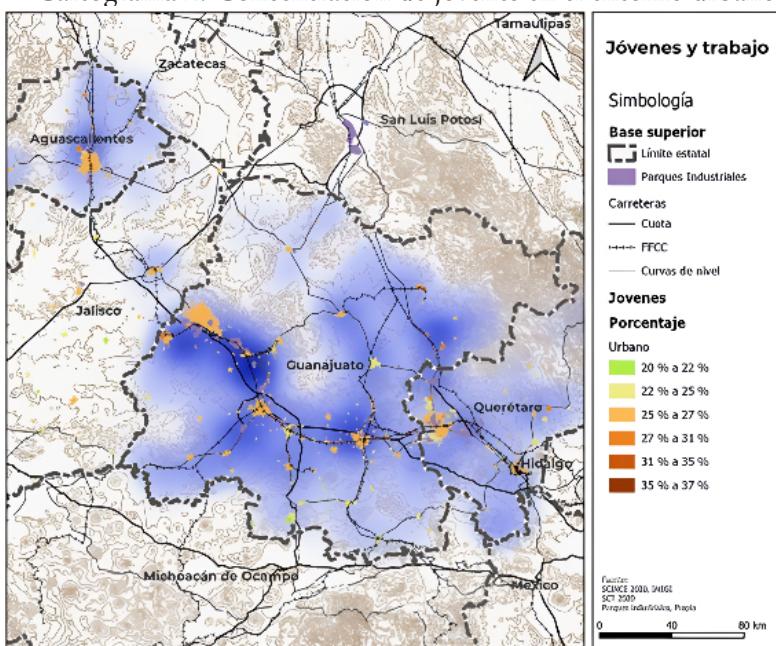
Gráfica 1. Personas de 12 a 25 años como proporción de la PEA



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

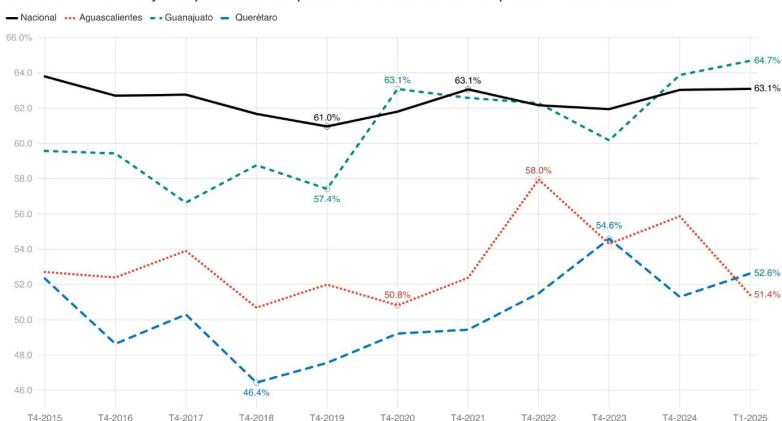
El análisis espacial de este comportamiento se expresa en el cartograma 2, allí se observa la distribución de los jóvenes de 15 a 29 años y nos indica que este segmento de población tiende a concentrarse en entornos urbanos, más que en rurales. En la gráfica 1 se observa que la dinámica laboral en Querétaro registra periodos en los que se posiciona por debajo de la media nacional, dicho periodo corresponde con la emergencia sanitaria, pero también con la sujeción a las fluctuaciones del mercado, mientras que en el caso de Guanajuato, donde se aprecia una disminución de 7 puntos porcentuales en una década (28 % en 2015 a un 21.8 % en 2025), se abre un conjunto de interrogantes sobre los factores estructurales que inciden en estos parámetros, pero también sobre el impacto de la violencia del crimen organizado como una fuente de expulsión de los jóvenes.

Cartograma 2. Concentración de jóvenes en el entorno urbano



En buena medida, la población joven es el segmento más frágil en el mercado laboral o con mayor exposición a la informalidad y precariedad laboral. En 2024, por ejemplo, la tasa de desocupación nacional fue de un 2.5 %, mientras que la juvenil alcanzó el 5.5 %. La Gráfica 2 muestra el impacto de la pandemia en la región (2020-2021), con una caída más brusca en la proporción de jóvenes ocupados en Querétaro. La parálisis en las cadenas de producción a escala global y en las actividades de turismo afectó el empleo juvenil. En esta misma gráfica, se observa, en el caso de Querétaro, una afectación en el periodo de pandemia, seguido de recuperación en 2024 y 2025 al registrar una baja en la proporción de jóvenes desempleados en comparación con el promedio nacional. La interrogante que se abre es sobre las condiciones en las que se emplea a los jóvenes y las paradojas que enfrentan dentro y fuera del lugar de trabajo al cruzar las experiencias laborales con la estructura de desigualdad.

Gráfica 2. Porcentaje de personas ocupadas de 12 a 25 años empleados informalmente



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

En México, durante el primer trimestre de 2025, se registró una población joven de 30.4 millones de personas, lo que representa el 23.3% del total nacional. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2025), el 51% de este grupo correspondía a mujeres y el 49% a hombres. En términos de participación laboral, el 52.3% de las personas jóvenes integraban la población económicamente activa (PEA), mientras que el 47.7% se ubicaban en la población no económicamente activa (PNEA), lo que evidencia una distribución relativamente equilibrada entre inserción y exclusión del mercado laboral.

Por otro lado, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY, 2024) advierte una disminución en la movilidad educativa intergeneracional entre 2016 y 2024, al pasar del 72% al 67% la proporción de jóvenes que alcanzaron mayores niveles de escolaridad que sus padres. Este retroceso plantea una dimensión estructural de la precarización, en la que la reducción de oportunidades educativas se traduce en menores perspectivas ocupacionales, además de una profundización en las brechas de desigualdad.

Es notorio que la informalidad continúa siendo un problema estructural en México y que esta condición afecta de manera significativa a la población joven. Los indicadores de informalidad

se combinan con otros factores político-ideológicos que inciden en el control de la fuerza de trabajo juvenil. La violencia salarial o la amenaza del despido al combinarse con la inexperience laboral o con la necesidad de insertarse en espacios laborales que ofrezcan flexibilidad en la gestión del tiempo, fragiliza aún más la posición de los trabajadores jóvenes para negociar mejores condiciones de trabajo. Las evidencias disponibles permiten identificar patrones persistentes de exclusión de las juventudes en el acceso efectivo a derechos laborales, prestaciones sociales y mecanismos de protección como las cotizaciones a la seguridad social. Esta exclusión se acentúa en el caso de las mujeres jóvenes, quienes enfrentan una vulnerabilidad estructural más pronunciada frente a la pérdida del empleo (Ortiz y Rodríguez, 2023). Tal condición se explica, en parte, por su concentración en sectores económicos caracterizados por altos niveles de precarización, menores niveles salariales y tasas de desempleo superiores al promedio. Esta configuración no solo limita sus posibilidades de inserción laboral digna, sino que también reproduce desigualdades de género en el acceso a oportunidades y en la construcción de trayectorias ocupacionales sostenibles.

La tasa de ocupación en condiciones de informalidad, véase la Gráfica 2, entre las personas jóvenes, es superior a la tasa general: en el periodo más reciente, los jóvenes alcanzan un 63.1 % de informalidad, mientras el promedio nacional es de un 54.8 %, es decir, una diferencia de 8.3 puntos porcentuales.

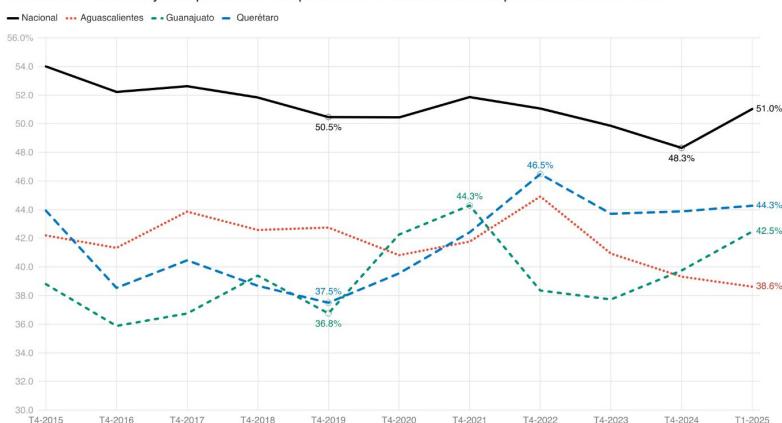
Esta brecha evidencia que los jóvenes enfrentan mayores barreras para acceder a trabajos formales o que se insertan en actividades precarizadas. Guanajuato es el caso más crítico, con una tendencia más marcada en el empleo informal juvenil, alcanzando un 64.7 % en 2025. En este estado, la juventud laboral está más expuesta a las condiciones de informalidad y a la violencia que se registra en la zona con la presencia de grupos criminales. Claramente, el mercado laboral en la región se caracteriza por una precarización que impacta en los jóvenes.

Un indicador es el porcentaje de jóvenes sin acceso a las prestaciones básicas como el servicio de salud. El porcentaje nacional

de personas ocupadas de 12 a 25 años oscila entre el 48 % y el 54 %, y los estados que contemplan la región están por debajo del promedio nacional. Para el primer trimestre 2025 Aguascalientes tiene una diferencia a favor de 13 puntos porcentuales con referencia al nivel nacional, mientras que Guanajuato presenta una tendencia al alza en el porcentaje de jóvenes sin prestaciones de salud y Querétaro tiene los mayores niveles de personas jóvenes sin acceso a esta prestación. Lo que rompe con la narrativa hegemónica de los empresarios y de las élites gubernamentales.

Uno de los indicadores clave para evaluar la calidad del empleo juvenil en México es el porcentaje de personas jóvenes que carecen de acceso a prestaciones básicas, particularmente el servicio de salud. A nivel nacional, la proporción de personas ocupadas entre los 12 y 25 años se sitúa entre el 48 % y el 54 %, aunque los estados que conforman la región centro-occidente presentan cifras inferiores al promedio nacional (véase Gráfica 3). Durante el primer trimestre de 2025, el estado de Aguascalientes destaca con una diferencia positiva de 13 puntos porcentuales respecto al promedio nacional, lo que sugiere una mayor cobertura de prestaciones entre su población juvenil ocupada. En contraste, Guanajuato muestra una tendencia creciente en el porcentaje de jóvenes sin acceso a servicios de salud, mientras que Querétaro registra los niveles más elevados de exclusión en esta prestación dentro del grupo etario analizado. Estos datos cuestionan la narrativa dominante promovida por sectores empresariales y élites gubernamentales, que tienden a presentar el empleo juvenil como un espacio de inclusión y desarrollo. La evidencia empírica revela disparidades estructurales que requieren atención urgente.

Gráfica 3. Porcentaje de personas ocupadas de 12 a 25 años sin prestaciones de salud



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

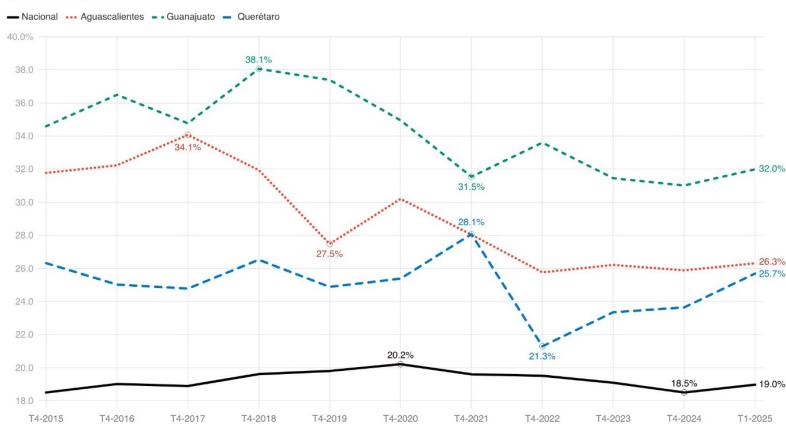
El reto de la informalidad es un problema complejo, por lo que su comprensión implica analizar en un sentido amplio las estructuras y lógicas productivas que son dominantes y que ponen en tensión las expectativas de los jóvenes por acceder a un empleo digno. Nuestro argumento principal es que el régimen de producción y de consumo que se instaló en la región de bajío se apoya en el dominio de un vínculo instrumental con el trabajo, que los arreglos políticos y productivos han favorecido el diseño de políticas de contención del conflicto y esquemas de contratación ventajosos para el capital. Volviendo a la idea de que el trabajo fabril deja de ser atractivo para los jóvenes, se abren dos interrogantes. Primero, sobre la continuidad de lógicas de control que se extienden al sector servicios y que se alimentan de la narrativa que se ha construido alrededor del trabajo independiente. En este sentido, la crítica a las condiciones de trabajo, que prevalecen en la industria, reposa en un rechazo al encierro, reivindicado una idea de autonomía que encuentra sus límites en las exigencias productivas que prevalecen en el sector servicios y en la ausencia de mecanismos de protección y la dificultad de construir acciones colectivas.

Los jóvenes enfrentan múltiples desafíos que impactan su bienestar económico o material y su salud física y mental. No solo se

trata de comprender el impacto de la inseguridad o la desigualdad de oportunidades o dar cuenta de las situaciones de explotación laboral que provocan ansiedad o frustración y sentimientos de injusticia. Frente a esta desazón, los jóvenes son capaces de exponer la crítica al echar mano de su experiencia laboral, por lo que no renuncia a la búsqueda de la estabilidad laboral y de un desarrollo profesional, de la autonomía o independencia (personal y financiera) de la relación parental o de contribuir, con su vocación y creatividad a la “sociedad”. La experiencia vivida en la pandemia explica la importancia de la salud mental como una de las principales reivindicaciones de los jóvenes, lo que entra en tensión con la violencia salarial. Buena parte de los testimonios que analizaremos más adelante son de jóvenes que trabajan en condiciones de informalidad y en el sector de los servicios.

Antes de pasar a esta sistematización es conveniente analizar indicadores sobre la inserción de los jóvenes en el sector manufacturero, en este tenor, en la gráfica 4 se registra el porcentaje de personas de 12 a 25 años empleados en la industria manufacturera, la gráfica evidencia la importancia de este sector en el Bajío mexicano comparado con el panorama nacional. En los tres estados del corredor industrial se muestra una dependencia estructural en este sector, con porcentajes que duplican o que triplican la media nacional. Guanajuato alcanzó un pico de un 38.1 % en 2018, aunque experimentó una caída sostenida de aproximadamente 6 puntos porcentuales hasta llegar a un 32.0 % en 2025, Aguascalientes presenta un patrón similar de declive, descendiendo desde un 33.1 % en su momento más alto hasta un 26.3 % y Querétaro muestra una dinámica particular de recuperación, especialmente notable después de tocar su punto más bajo en un 21.3 % durante 2022, para posteriormente repuntar hasta un 25.7 % en 2025.

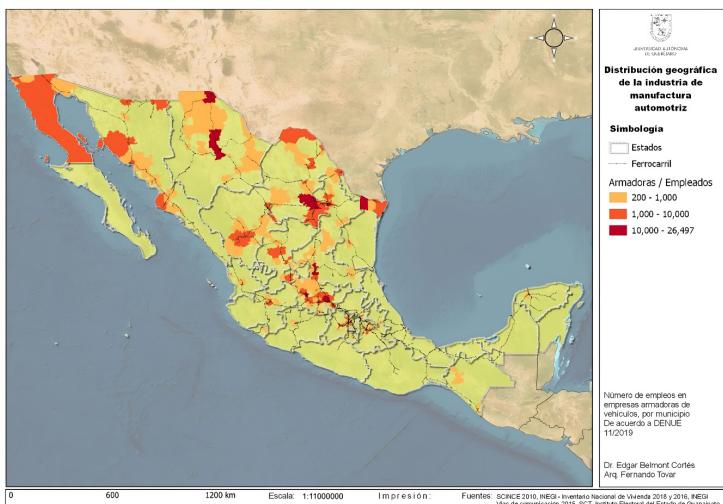
Gráfica 4. Porcentaje de personas ocupadas de 12 a 25 años empleados en la industria manufacturera



Nota: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

En el cartograma 3 podrá observarse la distribución del sector manufacturero vinculado a la producción de piezas y el armado de automotores. Esto nos da una imagen clara de la importancia de este sector en el centro y el norte del país.

Cartograma 3. La industria automotriz en México



La interrogante sobre por qué el trabajo en la manufactura es poco atractivo para las personas jóvenes implica una investigación más amplia, por ahora nos parece importante dar cuenta de las reivindicaciones que dan cuenta de las tensiones vividas por las personas jóvenes dentro y fuera de los espacios laborales.

4.- LA EXPERIENCIA LABORAL ALREDEDOR DEL TRABAJO

Arriba subrayamos que las personas jóvenes, al dar cuenta de su experiencia en el trabajo, suelen exponer los sentimientos de injusticia que se construyen en el espacio laboral. Al caracterizar esta crítica, nos planteamos, en términos de (Honneth, 2023), si el trabajo es un espacio de reconocimiento, esto es, si los vínculos que se construyen con y en el trabajo permite acceder a derechos individuales y colectivos, a la construcción de relaciones sociales más estables y solidarias y a procesos de subjetivación que se enmarcan en la autonomía y la autorrealización. Si bien la caracterización del “despotismo hegémónico” (Burawoy, 1983) subraya el dominio de un vínculo instrumental con el trabajo, consideramos importante mantener viva la reivindicación de la justicia social y prestar atención a la crítica que elaboran los jóvenes. La descripción de las situaciones consideradas como injustas nos ha conducido a incorporar la experiencia laboral como un ejercicio de articulación, lo que permite abordar los diferentes vínculos que se construyen con el trabajo.

La experiencia social, señala (Dubet, 2010), implica comprender el trabajo de actor frente a la crisis de las instituciones y las lógicas de acción que coexisten y se ponen en juego en la búsqueda de sentido. La primera lógica de acción correspondería con un actuar estratégico frente a las dinámicas instaladas en el mercado laboral, lo que se articula con una creciente individualización de las relaciones laborales y con un proceso que ha favorecido la segmentación de los mercados internos de trabajo, en oposición a la construcción de intereses comunes y a la generación de relaciones más solidarias; la segunda corresponde con lógica de la subjetivación y está vinculada a la búsqueda de la autorrealización o de la construcción de sí mismo, lo que implica encontrar un trabajo que sea coherente con la

vocación o que permita desarrollar nuevos aprendizajes y dar cuenta de la creatividad y del valor expresivo, encontrar un vínculo más o menos coherente entre las expectativas y lo que se hace involucra también los marco ético-políticos de las personas y los colectivos. La tercera lógica, la de la integración, alude a la afiliación colectiva, a la construcción de vínculos sociales más sólidos que se apoyan en procesos de socialización y, por lo tanto, al compartir un marco referencial e identitario. Claramente, estas lógicas se encuentran en una tensión constante y ponen a prueba al actor.

Esta lectura abona a una interpretación más compleja de los juegos sociales que se construyen en el lugar de trabajo y de los significados que a este se le atribuyen. Pues, además de los vínculos subjetivos, contractuales o jurídicos, también están presentes los arreglos político-ideológicos y, con ello, las exigencias productivas dominantes. En esta perspectiva, en el estudio del trabajo debemos desplegar un análisis más profundo sobre las experiencias laborales y los contextos de negociación, considerando, por supuesto, los márgenes de negociación, las tensiones y los conflictos como componentes centrales del análisis.

Al analizar testimonios de jóvenes trabajadores(as), resalta una tensión entre las aspiraciones a un empleo o trabajo digno y las condiciones precarias en las que se labora. La cuestión salarial persiste como una principal preocupación, al considerar que los ingresos son insuficientes o que el salario no corresponde con las responsabilidades o con las cualidades y competencias que reclama las tareas asignadas. El sentimiento de sentirse explotado(a) o mal retribuido(a) constituye una crítica constante y es inseparable de la búsqueda de reconocimiento.

A la pregunta de si consideras que te pagan lo justo, encontramos una constante: NO. “*Está más debajo de lo que debería de ganar*”, “*me ponen más actividades y todo, hago dos actividades*”, “*es poco el salario*” (notas de campo). Esta situación de malestar se acentúa en jóvenes que trabajan y estudian y que poseen margen de negociación reducido para reclamar mejores condiciones salariales y laborales. Aguantar o renunciar es una disyuntiva real que experimentan las personas jóvenes al considerar que sus opciones son limitadas.

Este sentimiento de explotación se vuelve problemático cuando los soportes colectivos se consideran frágiles y persiste un ambiente de competencia inducida por la gerencia o por los responsables de la empresa. Pues, además de dar evidencias de relaciones verticales, también existen múltiples testimonios de las dificultades de construir colectividad. La expresión de que “No es el mejor ambiente de trabajo” subraya la fragmentación del colectivo, pero también el dominio de lógica de mercado que logra penetrar en el espacio laboral: *cada uno se preocupa nada más por su trabajo... cada uno se clava en su trabajo; a veces, pues no, no, no te ayuda, existe muy poca amistad.*¹

Esta dinámica puede acentuar el sentimiento de estar aislada o aislado, lo que repercute en la salud mental de los jóvenes y obstaculiza la construcción otros vínculos más solidarios en el espacio de trabajo, estas lógicas que enmarcan el trabajo los coloca en una posición de mayor vulnerabilidad al considerar incluso que las estructuras que brindan protección son frágiles o inexistentes: “*mi jornada eran como de 12 horas, sin compensación adicional*”. Hacemos notar que la discriminación por edad también apareció constantemente como un componente de las prácticas segregativas y de la precariedad laboral que experimentan los jóvenes. Diversos testimonios subrayan que los empleadores subrayan la inexperiencia laboral como un criterio que justifica el ganar menor, pero también la asignación de pruebas que reclaman una mayor implicación: “*como yo era el nuevo de ahí... pues, me cargaban la mano*” (notas de campo). Diversos testimonios subrayan prácticas discriminatorias por edad y los abusos que se acompañan de la violencia salarial, en tanto que la amenaza del despido continúa siendo un mecanismo de disciplina.

Todo ello apuntala el argumento de que el mercado de trabajo no puede entenderse bajo una perspectiva clásica, en tanto que las prácticas discriminatorias que experimentan las personas jóvenes no son ajena a las lógicas de reproducción social que prevalecen en cada sociedad. En este contexto, existen disonancias que deben gestionar los jóvenes de cara a la promesa que se enmarcan en el discurso

meritocrático, una tesis es que, frente a la fragilidad de los soportes institucionales y colectivos, la búsqueda de la autorrealización converge con la denuncia de las violencias vividas en el espacio de trabajo; en este sentido, estas reivindicaciones se vinculan más a una subjetividad negada.

Hemos sostenido que el régimen de producción y de consumo que se ha instalado en el bajío mexicano se sostiene por el dominio de una relación instrumental con el trabajo, lo que crean un conjunto de tensiones gestionadas por los jóvenes. Así, estamos en momento en el que la cultura del esfuerzo entraría en tensión con las aspiraciones y los procesos de subjetivación de las personas jóvenes, lo que es, en principio, consistente con los procesos de individualización que se observa alrededor del trabajo, pero este repliegue sobre sí mismos apuntala, paradójicamente, el sentimiento de aislamiento y la fragmentación de los colectivos.

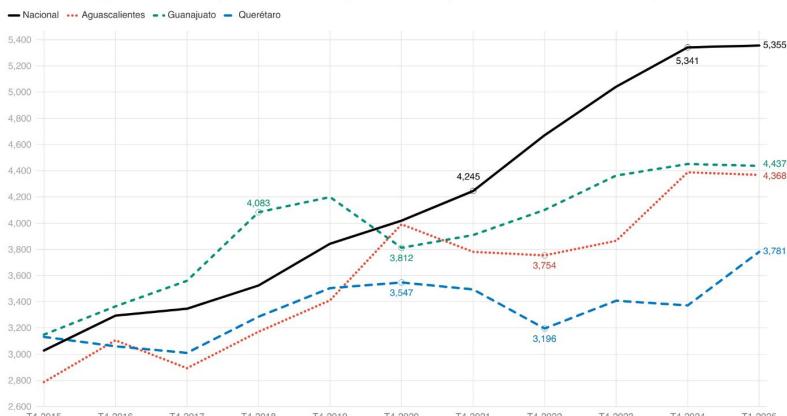
Las experiencias narradas por jóvenes exponen un conjunto de paradojas que nos lleva a preguntar ¿para qué trabajamos? Claramente, existen distintos vínculos con el trabajo. Un hallazgo relevante es que los jóvenes que cursan carreras técnicas refuerzan el vínculo contractual con la actividad laboral. En este contexto, las estrategias de subsistencia adquieren un papel central cuando las redes de apoyo son frágiles. En cambio, los jóvenes que optan por una formación profesional están más inmersas en una actitud de desencanto y de resignación frente a la carencia de oportunidades laborales o de espacios que se vinculen con las expectativas creadas en la escuela. Profundizar en esta dimensión implica tener en cuenta la crisis de las instituciones educativas frente a la recomposición de las dinámicas productivas y del mercado laboral.

Insistimos no perder de vista las paradojas que exponen los jóvenes hoy en día de cara a la exigencia de salir adelante por sí mismas o de emprender opciones laborales por cuenta propia. Los testimonios y las estadísticas subrayan el sentimiento de estar desprotegido(a) en el trabajo y los desajustes entre las promesas de un futuro mejor frente a la experiencia de trabajar en condiciones precarias. Al respecto, la gráfica 5, sobre el ingreso mensual promedio de las personas

ocupadas de 12 a 25 años, muestra que si bien el promedio nacional creció de alrededor de \$3,000 pesos en 2015 a \$5,355 pesos en 2025, en estados como Querétaro y Guanajuato, los aumentos han sido menos sostenidos y, en algunos momentos, se observan descensos, mientras que, en Aguascalientes, aunque los ingresos son relativamente estables, se mantiene inferiores al promedio nacional.

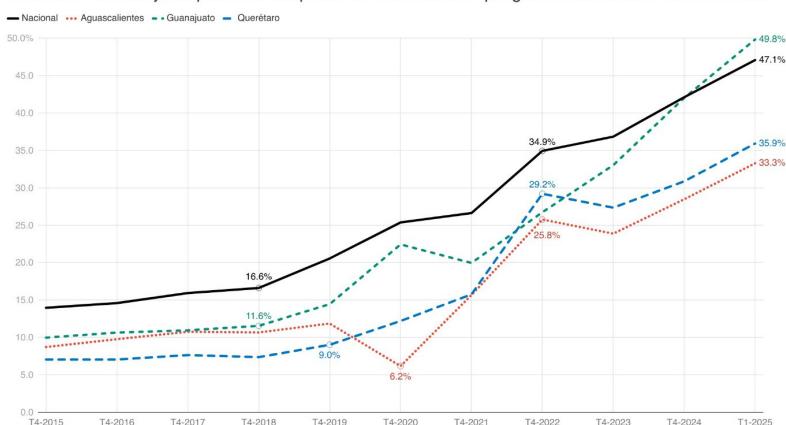
En este mismo tenor, la gráfica 6 muestra la tendencia en el porcentaje de jóvenes que perciben menos de un salario mínimo mensual entre 2015 y 2025. A nivel nacional, este porcentaje aumentó de manera constante, con el giro en la política del Gobierno Federal en materia de contención salarial, pasando de alrededor del 13 % en 2015 al 47.1 % en el primer trimestre de 2025. Los registros en Querétaro y en Aguascalientes sugieren la continuidad de política de control sobre la negociación salarial, pues en ambos casos poco más de un tercio de los jóvenes ganan menos de un salario mínimo.

Gráfica 5. Ingreso mensual promedio de las personas ocupadas de 12 a 25 años en pesos mexicanos



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

Gráfica 6. Porcentaje de personas ocupadas de 12 a 25 años que gana menos de un salario mínimo



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2015-2025)

Esta problemática se considera un asunto serio si consideramos, por una parte, que el nivel de escolaridad promedio ha subido en la región y que la educación aún es considerada como un factor que juega a favor de las personas en la búsqueda de mejores ingresos, pues lo cierto es que los jóvenes, titulados o no, permanece en trabajos informales, mal remunerados y precarios; y, por otra parte, que los costos de vida han ido en aumento de cara a los procesos inflacionarios que se registran en el país. El problema es complejo si profundizamos en la movilidad social absoluta, pues los datos sugieren que la movilidad (ascendente) que se registró en el proceso de industrialización y de expansión de la clase media, durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, no solo se estancó, sino que dio signos de descenso, reforzando nuestra lectura las prácticas segregativas en el mercado laboral vinculado a lógicas de reproducción social y evidenciado las hipocresías del discurso meritocrático. Las experiencias laborales de los jóvenes, que se enmarcan en una especie de desencanto y pérdida de confianza en que las cosas cambien, son apenas una expresión del malestar que experimentan los jóvenes en el mundo laboral. Una nueva cuestión se abre debido a las lógicas de segregación, lo que da

pauta a insistir en la pertinencia del análisis de clases. Esto implica también una lectura crítica sobre la ética de trabajo que incorpora los referentes del trabajo independiente y las premisas ideológicas que sostienen el régimen productivo instalado en la región y los vínculos instrumentales con el trabajo.

5.- CONCLUSIONES

La configuración del régimen de producción y consumo en el Bajío mexicano favorece una relación predominantemente instrumental con el trabajo. La evidencia presentada resalta cómo esta lógica ha fomentado la fragmentación del mercado laboral y ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad para los jóvenes. De igual forma, la debilidad de los soportes institucionales y colectivos, sumada a la hegemonía de un discurso que exaltan el esfuerzo individual, acentúa el malestar, el desencanto y hasta la resignación de los jóvenes de cara a las violencias, la precariedad y la informalidad que marcan su experiencia laboral. Como demuestran en los testimonios analizados, los jóvenes, en su crítica, cuestionan si el trabajo es realmente un espacio de reconocimiento. Aunque persiste el deseo de la autorrealización como una reivindicación mayor, el salir de la lógica dominante implica recuperar el potencial transformador de los jóvenes y dar sentido a la acción colectiva, lograrlo requiere salir de la individualización y repliegue sobre sí mismos, incorporar nuevas reivindicaciones que fortalezcan la democratización de la economía y la justicia social. En esta tarea, superar la relación instrumental con el trabajo implica romper con las lógicas dominantes y apuntalar estructuras de solidaridad entre las nuevas generaciones de trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

- AUBERT, NICOLE, DE GAULEJAC, VINCENT (1993). *El coste de la excelencia: del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Bercelona: Paidós.
- BELMONT, EDGAR, RIBEIRO, MÓNICA (2023). Le modèle urbano-industriel et l'émergence de nouveaux conflits métropolitains. Le cas de la ville de Querétaro, au Mexique. *L'Espace Politique. Revue en ligne de géographie politique et de géopolitique*, 46. <https://doi.org/10.4000/espacespolitique.11119>
- BELMONT, EDGAR, CARRILLO, MARCO ET AL (2012). Las paradojas de la competitividad, la subcontratación, el outsourcing y la reforma laboral en México. En Celis, Juan (Coord). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. Medellín: CLACSO.
- BELMONT, EDGAR (2014). La reforma laboral en México: La mitificación de la empresa y los ajustes en las relaciones laborales. *Nueva antropología*, 27(80), 35-58.
- BOUZAS, ALFONSO (2007). Contratación colectiva de protección en México. Informe a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores. México: ORIT,UNAM.
- BURAWOY, MICHAEL (1983). Between the Labor Process and the State: The Changing Face of Factory Regimes Under Advanced Capitalism. *American Sociological Review*, 48(5), 587-605. <https://doi.org/10.2307/2094921>
- CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOSA YGLESIAS (CEEY). (2025). *Boletín de prensa. Movilidad educativa en México (ENIGH-2024)*. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2025/08/Boletin-de-Prensa.-Movilidad-educativa-en-Mexico-ENIGH-2024.pdf>
- CHIBBER, VIVEK (2022). *The class matrix social theory after the cultural turn* Londres: Harvard University Press. . <https://doi.org/10.4159/9780674269835>
- DE LA GARZA, ENRIQUE (2003). *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México al inicio del Siglo XXI* México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <http://bit.ly/2ipCrQy>

- DUBET, FRANÇOIS. (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial Complutense.
- DURAND, JEAN-PIERRE. (2021). *Fabricar al hombre nuevo, ¿Consumir, trabajar y callarse?* México: Akal, UAQ.
- ESCOTO-CASTILLO, ANA, NAVARRETE-LÓPEZ, EMMA (2024). Desajuste educativo y ajuste económico: ¿cómo respondió el mercado de trabajo mexicano ante la pandemia? *Íconos*, 28(79), 121-145. <https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.5911>
- FERNÁNDEZ, EDUARDO (2011). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: Enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Económica*, 69(273). <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2010.273.24253>
- FLOREZ, NELSON, HINCAPIÉ, LÍA ALEJANDRA (2025). Precariedad laboral y juventudes: Los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 81, 13-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.81.2025.6233>
- HONNETH, AXEL (2008). Reconnaissance et reproduction sociale. En J.-P. Payet y A. Battegay (Eds.), *La reconnaissance à l'épreuve: Explorations socio-anthropologiques* (pp. 45-58). Villeneuve d'Ascq: Presses universitaires du Septentrion. <https://doi.org/10.4000/books.septentrion.38634>
- (2023). Democracy and Fair Labor Conditions. *Journal of Business Ethics*, 184(1), 1-10. <https://doi.org/10.1007/s10551-023-05379-z>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2015–2025). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* [Conjunto de datos] <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2025). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Presentación de resultados, primer trimestre de 2025*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>

- MAZA, OCTAVIO (2004). El trabajo, una nueva lectura desde los procesos de precarización. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 91–112.
- ORTIZ, DOLLY, RODRÍGUEZ, LUZ. (2022). Índice de Vulnerabilidad al Desempleo en México: efectos de la pandemia por covid-19. *Economía Sociedad y Territorio*, 23(71), 309–338. <https://doi.org/10.22136/est20231862>
- SENNETT, RICHARD (2006). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- TIFFON, GUILLAUME (2022). *Le travail disloqué organisations liquides et pénibilité mentale du travail*. Paris: Le Bord de l'eau.

Notas

- 1 Testimonio obtenido en campo.